



**DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE
RIOHACHA**

SECRETARIA

**AVISO DE FIJACIÓN EN LISTA DE RECURSO DE
REPOSICIÓN**

Hoy, doce (12) de Marzo de dos mil dieciocho (2018), se FIJA EN LISTA el presente proceso por un (1) día y se corre traslado a la contraparte por dos (2) días del Recurso de Reposición interpuesto por la Doctora JULIETH PAOLA RINCONES CAMPO, apoderado de la parte demandada, en contra del auto de fecha diecinueve (19) de Febrero de dos mil dieciocho (2018), donde se declara impedimento en el medio de control REPARACIÓN DIRECTA, promovido por NUBIS ZENET AMAYA ARREGOCES contra NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A NUEVA E.P.S S.A – SOCIEDAD MEDICA CLÍNICA RIOHACHA S.A.S Y HENRY EDUARDO GALARZA VILLALOBOS, radicada bajo N° 44-001-33-33-002-2015-00412-00.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del CPACA y 319 del C. G. del P.


JAVINA ESTHELA MENDOZA MOLINA
Secretaria